

4390 - Otros subsidios	Ciudadanía del municipio de Allende	Es el descuento por pronto pago que se le da a la ciudadanía del municipio de Allende	\$2,125,752.00
Total General			\$2,243,798.00
COG 4400 AYUDAS SOCIALES			
Partida Especifica (COG) / Nombre	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado
4410 - Ayudas sociales a personas	Ciudadanía del municipio de Allende que solicita algún apoyo	Ayudas sociales, culturales, deportivas, monetarias, en especie, etc.	\$1,375,089.00
4420 - Becas y otras ayudas para programas de capacitación	Hijos de trabajadores del municipio de Allende que sean sindicalizados	Se entrega a quienes tengan mejores calificaciones	\$14,061.00
4430 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	Esta ayuda está destinada a escuelas que soliciten apoyo	Solicitan el apoyo para llevar a cabo alguna mejora dentro de la institución	\$206,343.00
Total General			\$1,595,493.00

El registro contable de los subsidios y aportaciones deberá efectuarse al expedirse el recibo de retiro de fondos correspondientes, de tal forma que permita identificar su destino y beneficiario.

El Presidente Municipal, mediante resolución de carácter general y previa autorización expresa del Ayuntamiento podrá conceder subsidios.

Las resoluciones que dicte el Presidente Municipal, deberán señalar las contribuciones a que se refieren, así como el monto o proporción de los beneficios, y los requisitos que deban cumplirse por los beneficiarios.

Artículo 21.- El gasto previsto para prestaciones sindicales importa la cantidad de \$8,583,200.00, y se distribuye de la siguiente manera:

PRESTACIONES SINDICALES		
ENTIDAD PÚBLICA:	ALLENDE	
EJERCICIO FISCAL:	2022	
Concepto de la Prestación	Partida Especifica (COG)	Presupuesto Aprobado
Ayuda de despensa	15901	\$2,521,913.00
Premio de puntualidad y asistencia	17102	\$6,311,283.00
Total General		\$8,833,196.00

Artículo 22.- El gasto contemplado en el presente Presupuesto de Egresos corresponde únicamente al ejercicio fiscal 2022 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales (proyectos de asociación público privada).

Artículo 23.- El municipio de Allende, no desglosa pago para contratos de asociaciones público privadas en el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2022, debido a que el municipio no tiene contratos suscritos al amparo de la Ley de Asociaciones Público

Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada el 17 de diciembre de 2019 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila, la cual regula las asociaciones público privadas que lleven a cabo las personas de derecho público en Coahuila de Zaragoza, por lo que no existen compromisos plurianuales ligados a proyectos de asociación público.

CAPÍTULO III DE LOS SERVICIOS PERSONALES

Artículo 24.- En el ejercicio fiscal 2022, la Administración Pública Municipal centralizada contará con 295 plazas de conformidad con lo siguiente:

TABULADOR DE PLAZAS					
ENTIDAD PUBLICA			ALLENDE		
EJERCICIO FISCAL			2022		
A	B	C	D	E	F=C+D+E
Dependencia	Puesto	Base	Confianza	Honorarios	No. De Plazas
CASA DE LA CULTURA	OPERATIVO ADULTOS MAYORES	1	0		1
	DIRECTOR	0	1		1
	INTENDENTE	0	1		1
	AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	0	2		2
	TOTAL	1	4		5
CATASTRO	AUXILIAR	1	0		1
	SECRETARIA	2	0		2
	OPERATIVO ADULTOS MAYORES	1	0		1
	COORDINADOR	0	1		1
	AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	1	1		2
	DIRECTOR	0	1		1
	TOTAL	5	3		8
COMUNICACION SOCIAL	AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	0	1		1
	DIRECTOR	0	1		1
	TOTAL	0	2		2
CONTRALORIA	DIRECTOR	0	1		1
	ASISTENTE	0	1		1
	AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	0	2		2
	JEFE DE DEPARTAMENTO	0	1		1
	SECRETARIA	0	1		1
	TOTAL	0	6		6
CUERPO EDILICIO	REGIDOR	0	11		11